



AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el apartado Cronograma de las condiciones específicas de participación en la convocatoria BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA el cual señala:

Cronograma

Fecha de cierre 10 de julio de 2018

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 23 de julio de 2018

Publicación de resultados de evaluación 12 de septiembre de 2018

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 083 de 2018 que reza: *"El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."*

De conformidad con lo expuesto, el apartado **Cronograma** se modifica parcialmente así:

Cronograma

Fecha de cierre 17 de Julio de 2018

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 31 de julio de 2018

Publicación de resultados de evaluación 14 de septiembre de 2018

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes

Lía Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias

Proyectó y suministró información: Carolina Morales – Profesional Universitario Área de Convocatorias

Solicitó tramite: Giovanna Chamorro Ramírez- Gerente de Música